

Semenya se centrará en los 200 metros con independencia de si gana la batalla legal al TAS



Ginebra, 29 may (Marca).- La campeona olímpica sudafricana Caster Semenya declaró que se centrará en los 200 metros, sin importar el resultado de su apelación para revocar la decisión del Tribunal de Arbitraje Deportivo (TAS) del año pasado.

La atleta sudafricana apeló al Tribunal Federal Suizo sobre el fallo del TAS que dio la razón a la Federación Internacional de Atletismo en cuanto a la normativa puesta en marcha para regular los altos niveles de testosterona en atleta con hiperandrogenismo.

Semenya pidió a la corte suiza que anulara la decisión apelando "a los derechos humanos fundamentales". La atleta, que tiene la mente puesta en 2021, tiene claro qué es lo que va a preparar: "No me importa ninguna decisión que se vaya a tomar. Voy a hacer lo que ahora mismo puedo controlar que es preparar bien los 200 metros. En eso estoy concentrada y lo demás no me preocupa", comenta en declaraciones recogidas por Sport24.



Radio Habana Cuba